

Acta No. 012

Sesión Ordinaria del CTCP

Bogotá D.C., 18 de marzo de 2024

Hora: 01:00 pm

Ubicación: Sala de Juntas CTCP – Presencial

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP – SECRETARIO
JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA	CONSEJERO CTCP

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Designación secretario de la sesión
3. Consideración y aprobación del orden del día
4. Revisión y ajuste del plan de trabajo semestre I – 2024
5. Varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum de los consejeros conforme a la relación anterior.

2. Designación secretario de la sesión

Se nombra como secretario de la sesión al consejero Jairo Cervera.

3. Consideración y aprobación del orden del día

Propuesto el orden del día por el consejero presidente, fue aprobado por unanimidad.

4. Revisión y ajuste del plan de trabajo semestre I – 2024

Considerando la incorporación del consejero John Alexander Álvarez Dávila, designado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en febrero del presente año, se llevó a cabo la lectura y revisión del Plan de Trabajo del Semestre I – 2024 del CTCP, el cual fue publicado en enero del mismo año. Este proceso implicó un análisis detallado del plan, con el fin de considerar sus puntos de vista y propuestas.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

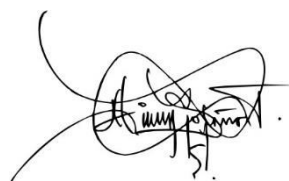
Tomando como referencia el Plan de Trabajo original, y tras discutir en profundidad los puntos incluidos en el mismo, se procedió a priorizar el programa de la siguiente manera:

1. Entrega a la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en el primer trimestre de 2024, del Anteproyecto de Ley para la reglamentación de la profesión contable y su correspondiente exposición de motivos.
2. Elaboración de las recomendaciones normativas dirigidas a los ministerios de Comercio, Industria y Turismo, y de Hacienda y Crédito Público, sobre las enmiendas del Consejo de Normas Internacional de Contabilidad (IASB), así como sobre las normas y enmiendas del Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) y del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) al Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
3. Identificación de acciones de coordinación o ejecución conjunta entre el CTCP y el MinCIT respecto a las recomendaciones del Informe ROSC 2021 para Colombia.
4. Expedición del Documento de Orientación Técnica para las entidades que pasan del Grupo 2 al Grupo 3, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1670 de 2021.
5. Actualización del Documento de Orientación Técnica No. 14 sobre las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL.
6. Realización de la revisión postimplementación de la NIF para Microempresas con el fin de obtener insumos para actualizar el Marco Técnico Normativo Contable del Grupo 3.

5. Varios

No habiendo proposiciones y varios, el consejero presidente levanta la sesión siendo las 05:00 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente



JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ
Secretario

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20